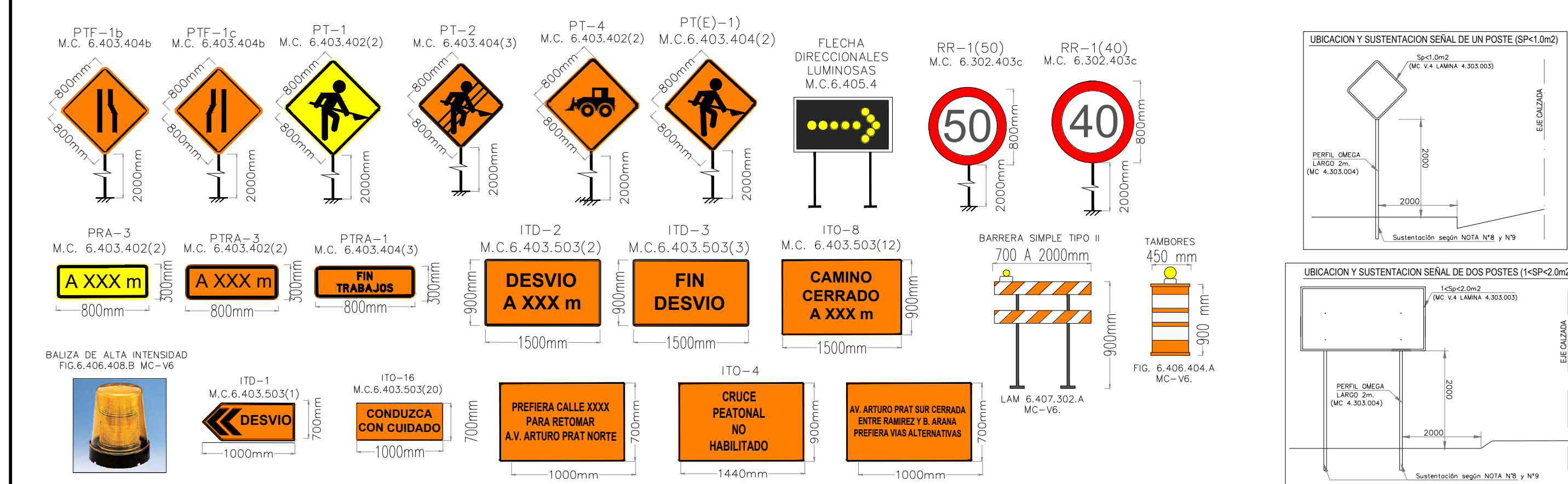
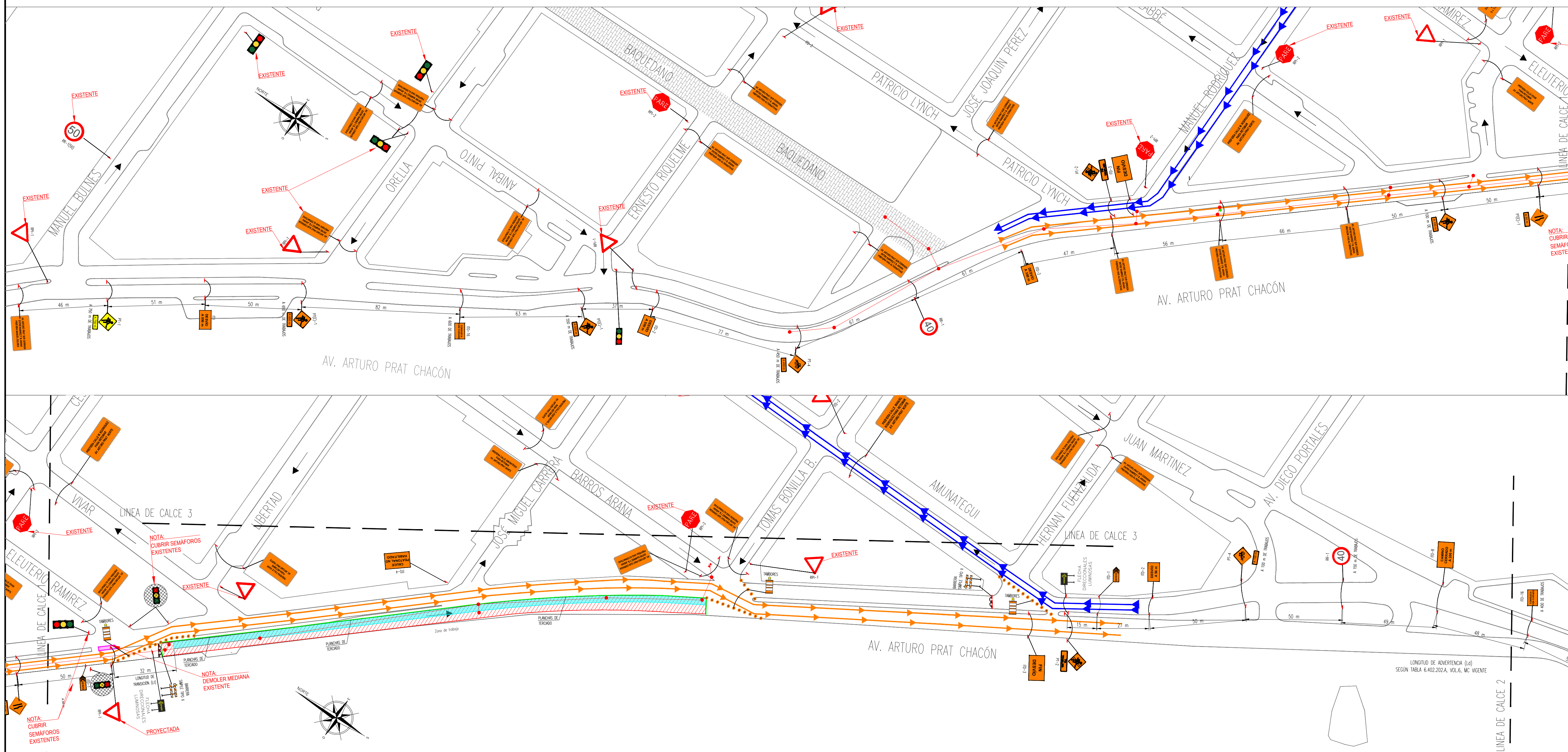




ESPECIFICACIONES:

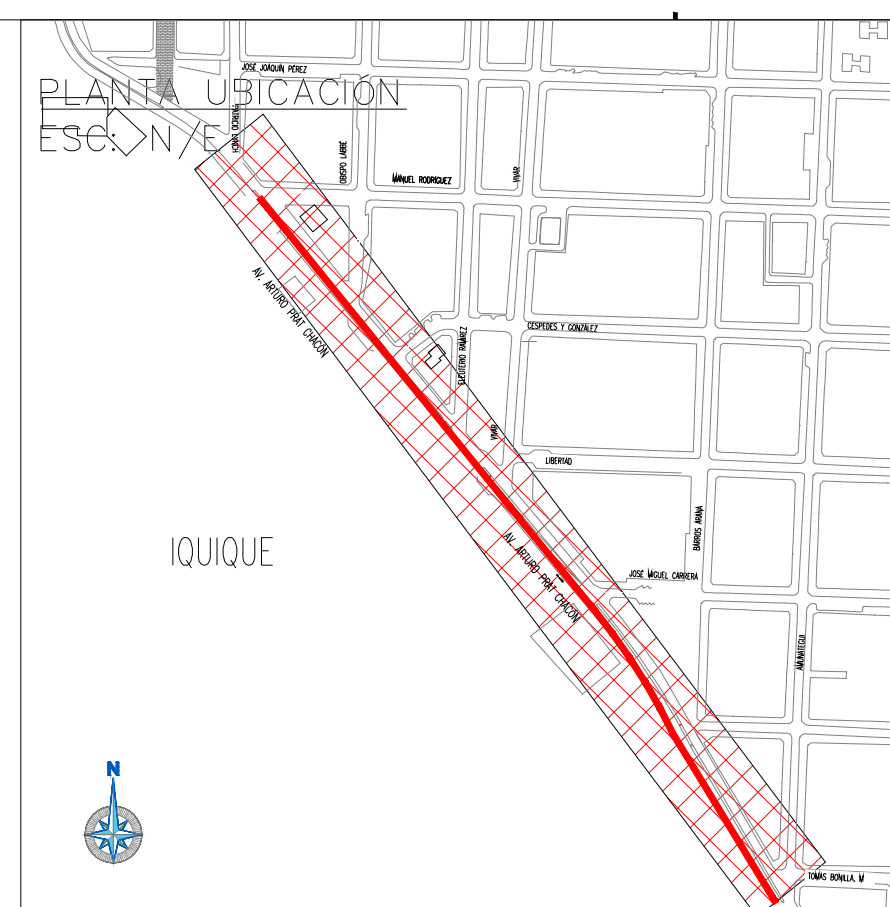
- LA DISPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE TODAS LAS SEÑALES VERTICALES PARA TRABAJOS EN LA VIA PRESENTE EN EL DISEÑO, RESPETARÁN LO SEÑALADO EN EL PRESENTE PROYECTO Y EN EL CAPÍTULO 5 DEL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO.
2. LAS SEÑALES REGLAMENTARIAS PROYECTADAS CUMPLIRÁN CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN PLANIMETRÍA Y EN EL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO, SEGÚN CIRCULARES, EL COLOR DE FONDO SERÁ BLANCO, LA ORLA COLOR ROJO, TODO EN CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO.
3. LAS SEÑALES DE ADVERTENCIA DE PELIGRO PROYECTADAS CUMPLIRÁN CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS EN PLANIMETRÍA Y EN EL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO SEGÚN FORMA DE CUADRO CON UNA DE SUS DIAGONALES COLOCADA VERTICALMENTE SEGÚN PLANIMETRÍA Y MANUAL. LA RETROREFLEXIÓN MINIMA SERÁ LA INDICADA EN EL MANUAL Y SU COLOR SERÁ NARANJA CON LEYENDAS Y LETRAS NEGRAS SEGÚN PLANIMETRÍA.
4. SE DEBERÁN RESPETAR LAS DIMENSIONES INDICADAS EN PLANO, LAS CUALES ESTÁN EN CONFORMIDAD AL MANUAL CON UNA TOLERANCIA DE ± 1 MM.
5. EL COLOR NARANJA CORRESPONDERÁ AL DEFINIDO EN EL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO PARA TODOS LOS DEMÁS COLORES, SALVO EL NEGRO, SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO INDICADO EN MANUAL.
6. EL EMPLAZAMIENTO DE SEÑALES SERÁ EN CONFORMIDAD A LOS PRESENTES PLANOS Y DEL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO LA DISTANCIA HORIZONTAL ENTRE EL BORDE DE CALZADA Y EL BORDE DE LA PLACA SERÁ DE 2.2 METROS MAX. LA ALTURA DESDE EL BORDE DE CALZADA CON SOLERA HACIA EL BORDE INFERIOR DE LA PLACA SERÁ DE 1,8M MIN. Y 2,2M MAX.
7. EL PERFIL OMOJA A UTILIZAR SERÁ DE ACERO A240ES, CON PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSIÓN SEGÚN MANUAL. LA UNIÓN ENTRE POSTES Y PLACA SE MATERIALIZARÁ MEDIANTE 4 PEROS POR POSTE, DISTANCIADOS VERTICALMENTE LO MÁS QUE SEA POSIBLE, LOS PERNOS SE REGIRAN POR LO DISPUESTO EN EL SECCION 5.2 DEL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO.
8. LA SUSTENTACIÓN DE SEÑALES PROVISORIAS, ESPECÍFICAMENTE SU BASE (FUNDACIÓN) NO PODRÁ SER DE HORMIGÓN, ESTRUCTURAS METÁLICAS, PIEDRAS O CUALQUIER OTRO MATERIAL QUE PUEDA TRANSFORMARSE EN UN PUNTO DURO EN CASO DE IMPACTO SEGÚN LO ESPECIFICA EL NUMERAL 6.403.205 DEL MC-VI, LA SOLUCIÓN ADOPTADA DEBE GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA SERIE, PARA LAS CONDICIONES PROPONDIENDO EN EL DISEÑO, LA SUSTENTACIÓN DE SEÑALES PROVISORIAS DEBEN SER DE ACERO, CON LA SUSTENTACIÓN DE SEÑALES PROVISORIAS Y/O ELEMENTOS, SE RECOMIENDA EL USO DE SACOS DE ARENA, EN TODO CASO SE DEBE GARANTIZAR LA CORRECTA UBICACIÓN DE LA SERIE PARA LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS, LO QUE SERÁ DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS.
9. COMO SUSTENTACIÓN TAMBIÉN SE PODRÁN UTILIZAR POSTES DE MADERA DE UNA ESQUELERA DE 3"x3", SOLO EN SEÑALES LATERALES, CONSIDERANDO LA SUSTENTACIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO EN LA VÍA.
10. EL PRESENTE LAMINA DETALLA LA SEÑALÉTICA CONSIDERANDO TRABAJOS DIURNOS, EN CASO DE REALIZAR TRABAJOS DURANTE LA NOCHE O CON POCA LUZ, EL CONTRATISTA DEBERÁ COMPLEMENTAR LA SEGURIDAD VALIENDO CON SEÑALÉTICA, SEÑALIZADORES O DELIMITADORES, SEGÚN CORRESPONDA, DEL TPO LUMINOSOS.
11. EL PLAN DE DISEÑO DEBE CUMPLIR LO INDICADO EN EL ITEM 4.600 DEL MC-VI SEÑALIZACIÓN PARA TRABAJOS EN LA VÍA EN LO QUE RESPECTA A SEÑALES, DEMONSTRAS, DIAGRAMAS, COLORES, ELEMENTOS ADOPTO Y SEÑALIZACIÓN EN OBRAS ENTRE OTROS.

NOTAS GENERALES :

1. PROHIBIR ESTACIONAMIENTO Y DETENCION DE VEHICULOS EN LAS VIAS DESTINADAS A DESVIOS DE FLUJO CON EL FIN DE HABILITAR AMBAS CALZADAS. SE DEBERA COORDINAR CON LA I.MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE EL DESAJE EN LAS PISTAS.
2. DEMOLER PARTE DE LA MEDIANA Y ACERAS EN EL SECTOR INDICADO PARA PERMITIR EL GIRO DE CAMIONES SEMIREMOLQUE DE LARGO 18M Y FLUJO VEHICULAR.
3. CUBRIR SEÑALES EXISTENTES PARA IMPLEMENTAR PLAN DE DESVIO PROPUESTO.

SIMBOLOGIA

PLANCHAS DE TERCIADO	
SOLERA EXISTENTE	
SENTIDO VEHICULAR HACIA EL SUR	 
SENTIDO VEHICULAR HACIA EL NORTE	 
ZONA DE SOCAVONES	
ZONA DE TRABAJOS	
ZONA DE DEMOLICIÓN	
TAMBOR DE TRANSITO PROYECTADO	
SERIAL PROVISORIA PROYECTADA	
CÁMARA DE INSPECCIÓN EXISTENTE	



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD	EJECUCION Y REVISION DEL PROYECTO		APROBACION DEL PROYECTO			CAMINO : AV. ARTURO PRAT SECTOR : PENINSULA	REGION :	TARAPACA	ETAPA 2 EMERGENCIA AV. ARTURO PRAT ENTRE VIVAR Y TOMAS BONILLA 15:00 A 7:00 HRS	PLANO SP	LAMINA N° 01 DE 05
	EJECUTOR	IN3 INGENIERIA SPA 	VERSION No.	FECHA	VISTO BUENO		PROVINCIA :	IQUIQUE			
	JEFE PROYECTO	JUAN ALVARADO CASTILLO 	01	04 FEBRERO 2026			COMUNA :	IQUIQUE			
	INSPECTOR FISCAL		02	20 ABRIL 2026							
			03	18 MAYO 2026							
			04	16 MAYO 2026							